

2 de febrero de 2010

“2010, Conmemoración del Bicentenario de inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana”

- Celebra su décimo aniversario

EXHIBE EL MUSEO DE LAS CALIFORNIAS REPLICA DE MONUMENTO FRONTERIZO

* Monolitos en forma de obelisco delimitan la frontera que resultó de la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo que este 2 de febrero cumplió 162 años.

Tijuana, B.C.- Conocido simplemente como la *mojonera de Playas*, el monumento que se localiza casi frente al faro cercano a la plaza de toros es uno de los 258 monolitos que delimitan la frontera entre México y Estados Unidos resultante del Tratado de Guadalupe-Hidalgo, que este martes 2 de febrero cumplió 162 años de haber sido firmado.

El Tratado de Guadalupe-Hidalgo puso fin a la guerra de 1847 que significó para México la pérdida de 2 millones 378 mil 539 kilómetros cuadrados, equivalentes a más de la mitad de su territorio de entonces que pasó a poder de Estados Unidos.

Como marcas de la nueva frontera establecida en 1848, estas mojoneras simbolizan la pérdida de un territorio tan extenso como la suma de los actuales estados de California, Arizona, Nevada y Utah, y parte de Colorado, Nuevo México y Wyoming, además de Texas, cuya anexión a la Unión Americana fue uno de los motivos de la guerra que sostuvieron los dos países en el siglo XIX.

Por la importancia de su significado histórico, la réplica de uno de esos monolitos en forma de obelisco forma parte de la colección permanente del Centro Cultural Tijuana y se exhibe en el Museo de las Californias, que este mes cumple 10 años de ofrecer una visión panorámica de la historia regional.

Si bien la frontera es una noción eminentemente geopolítica, en su versión más elemental se materializa en estos monumentos de piedra que se extienden desde el Océano Pacífico hasta Ciudad Juárez, Chihuahua, mientras que el resto de la frontera lo establece el cauce del Río Bravo.

Plantados firmemente en el terreno y con sus vértices apuntando al cielo, estos monumentos que sirven de marcas divisorias comenzaron a ser instalados en zonas predeterminadas por el Tratado de Guadalupe-Hidalgo y desde entonces no han sido movidas de lugar.

Para el caso de Tijuana y la historia regional, el Tratado de Guadalupe-Hidalgo tuvo una importancia decisiva, toda vez que el establecimiento de la línea divisoria que resultó de su firma determinó el destino de esta ciudad como punto de cruce fronterizo.

Por esa razón y por el simbolismo que encierra, la réplica de esta mojonera forma parte del acervo histórico del Museo de las Californias y se exhibe como uno de los hitos de la historia regional.

Si está interesado en el resto de nuestras actividades, lo invitamos a consultar nuestro portal www.cecut.gob.mx

Atentamente

Centro Cultural Tijuana

Paseo de los Héroes 9350, Zona Urbana Río Tijuana
Tijuana, B. C. México C.P. 22010
Tels. (664) 687-9680, 81 y 89
www.cecut.gob.mx